

BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.  
(Una compañía propiedad total de Corporación BCT, S.A.)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2009  
(Con cifras correspondientes de 2008)

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



**KPMG, S. A.**  
Edificio KPMG  
Boulevard Multiplaza  
San Rafael de Escazú, Costa Rica

Teléfono (506) 2201-4100  
Fax (506) 2201-4131  
Internet [www.kpmg.co.cr](http://www.kpmg.co.cr)

## Informe de los Auditores Independientes

A la Superintendencia General de Valores,  
y a la Junta Directiva y Accionistas de  
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Hemos efectuado la auditoría del balance general adjunto de BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. (en adelante la Compañía) al 31 de diciembre de 2009, y de los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base en nuestra auditoría.

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros se encuentran libres de errores significativos. Una auditoría incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que respalda los montos y revelaciones incluidas en los estados financieros. Una auditoría incluye evaluar tanto los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la administración, así como la presentación en conjunto de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría ofrece una base razonable para nuestra opinión.

Según se indica en la nota 2-a, los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. al 31 de diciembre de 2009, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la base de contabilidad que se indica en la nota 2-a.



-2-

Esta opinión de los Auditores Independientes es para información de la Junta Directiva y Accionistas de BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. y de la Superintendencia General de Valores.

KPMG

29 de enero de 2010

San José, Costa Rica  
Eric Alfaro V.  
Miembro No. 1547  
Póliza No. R-1153  
Vence el 30/09/2010

Timbre de ¢1000 de Ley No.6663  
adherido y cancelado en el original



**BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.**

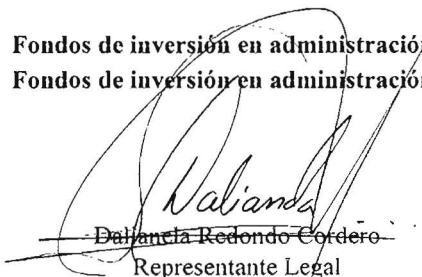
**BALANCE GENERAL**

Al 31 de diciembre de 2009

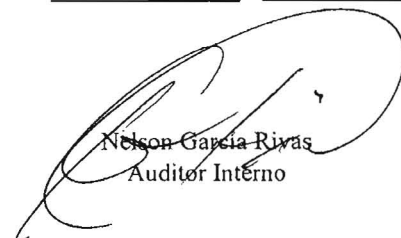
(Con cifras correspondientes de 2008)

(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>		<u>2009</u>	<u>2008</u>
<b>Activos:</b>				
Disponibilidades	3 y 4	¢	99.984.943	6.228.071
Inversiones en instrumentos financieros	5		352.170.404	499.800.480
Productos por cobrar sobre inversiones en instrumentos financieros	5		1.342.965	2.946.304
Comisiones por cobrar por administración de fondos de inversión	3		4.013.722	4.072.695
Otras cuentas por cobrar			15.538	110.982
Inmueble, mobiliario y equipo, neto			30.860	62.103
Otros activos			888.775	192.845
<b>Total activos</b>		<b>¢</b>	<b><u>458.447.207</u></b>	<b><u>513.413.480</u></b>
<b>Pasivos y Patrimonio:</b>				
<b>Pasivos:</b>				
Obligaciones por reporto, pacto de reporto tripartito y préstamo de valores	6	¢	-	5.980.000
Cargos por pagar por obligaciones con el público			-	80.206
Impuesto por pagar por cuenta de la entidad	11		39.580	2.240.594
Impuesto sobre la renta diferido, neto	11		153.546	107.505
Otras cuentas por pagar y provisiones	7		10.936.210	89.558.877
<b>Total pasivos</b>			<b><u>11.129.336</u></b>	<b><u>97.967.182</u></b>
<b>Patrimonio:</b>				
Capital pagado	8		360.000.000	297.000.000
Aportes de patrimonio no capitalizados	8		-	63.000.000
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta			358.273	250.845
Reservas patrimoniales			25.531.153	23.942.946
Resultados acumulados de ejercicios anteriores			61.428.445	31.252.507
<b>Total patrimonio</b>			<b><u>447.317.871</u></b>	<b><u>415.446.298</u></b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<b>¢</b>	<b><u>458.447.207</u></b>	<b><u>513.413.480</u></b>
<b>Fondos de inversión en administración en colones</b>	12	¢	<b><u>4.148.631.062</u></b>	<b><u>6.357.721.103</u></b>
<b>Fondos de inversión en administración en US dólares</b>	12	US\$	<b><u>38.165.528</u></b>	<b><u>22.056.603</u></b>

  
 Dalhancia Redondo Cordero  
 Representante Legal

  
 Santos Calvo Rojas  
 Contador

  
 Nelson García Rivas  
 Auditor Interno

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

**BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.**

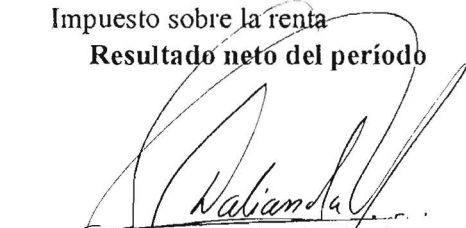
**ESTADO DE RESULTADOS**

Año terminado el 31 de diciembre de 2009

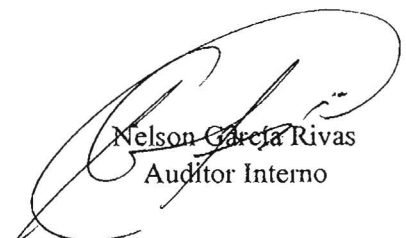
(Con cifras correspondientes de 2008)

(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<b>Ingresos:</b>			
Comisiones por administración de fondos de inversión	3	¢ 260.111.215	288.363.218
Ingresos financieros por disponibilidades	3	323.770	328.346
Por productos sobre instrumentos financieros	9	23.180.860	21.508.764
Ganancia realizada en instrumentos financieros disponibles para la venta		4.383.066	1.547.041
Ganancias por diferencial cambiario	2-b	36.347.053	41.227.242
Otros ingresos operativos		45.127	4.544.742
<b>Total ingresos</b>		<b><u>324.391.091</u></b>	<b><u>357.519.353</u></b>
<b>Gastos:</b>			
Generales y administrativos	10	256.669.013	289.718.271
Gastos financieros por obligaciones con el público		34.220	175.873
Pérdidas por diferencial cambiario	2-b	32.230.496	29.878.058
<b>Total gastos</b>		<b><u>288.933.729</u></b>	<b><u>319.772.202</u></b>
<b>Resultado neto antes de impuesto sobre la renta</b>		<b><u>35.457.362</u></b>	<b><u>37.747.151</u></b>
Impuesto sobre la renta	11	3.693.217	4.871.516
<b>Resultado neto del período</b>		<b><u>¢ 31.764.145</u></b>	<b><u>32.875.635</u></b>

  
Daffanela Redondo Cordero  
Representante Legal

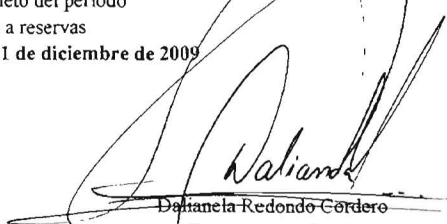
  
Santos Galvo Rojas  
Contador

  
Nelson García Rivas  
Auditor Interno

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

**BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
 Año terminado el 31 de diciembre de 2009  
 (Con cifras correspondientes de 2008)  
 (En colones sin céntimos)

<u>Nota</u>	<u>Capital Pagado</u>	<u>Aportes patrimoniales no capitalizados</u>	<u>Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta</u>	<u>Reserva Patrimonial</u>	<u>Resultados acumulados de ejercicios anteriores</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2007	€ 252.000.000	-	136.743	22.299.164	45.020.654	319.456.561
Emisión de acciones comunes	8 45.000.000	-	-	-	(45.000.000)	-
Aportes de patrimonio no capitalizados	8 -	63.000.000	-	-	-	63.000.000
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta	-	-	1.612.242	-	-	1.612.242
Ganancia neta realizada trasladada al estado de resultados	-	-	(1.547.041)	-	-	(1.547.041)
Reconocimiento del impuesto de renta diferido por efecto del ajuste no realizado por valuación de inversiones disponibles para la venta	-	-	48.901	-	-	48.901
Resultado neto del período	-	-	-	-	32.875.635	32.875.635
Asignación a reservas	-	-	-	1.643.782	(1.643.782)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2008</b>	<b>297.000.000</b>	<b>63.000.000</b>	<b>250.845</b>	<b>23.942.946</b>	<b>31.252.507</b>	<b>415.446.298</b>
Emisión de acciones mediante aportes de patrimonio no capitalizados	8 63.000.000	(63.000.000)	-	-	-	-
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta	-	-	4.444.453	-	-	4.444.453
Ganancia neta realizada trasladada al estado de resultados	-	-	(4.383.066)	-	-	(4.383.066)
Reconocimiento del impuesto de renta diferido por efecto del ajuste no realizado por valuación de inversiones disponibles para la venta	-	-	46.041	-	-	46.041
Resultado neto del período	-	-	-	-	31.764.145	31.764.145
Asignación a reservas	-	-	-	1.588.207	(1.588.207)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2009</b>	<b>8 € 360.000.000</b>	<b>-</b>	<b>358.273</b>	<b>25.531.153</b>	<b>61.428.445</b>	<b>447.317.871</b>

  
 Danyela Redondo Cordero  
 Representante Legal

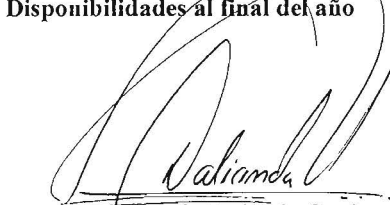
  
 Santos Calvo Rojas  
 Contador

  
 Nelson Garcia Rivas  
 Auditor Interno

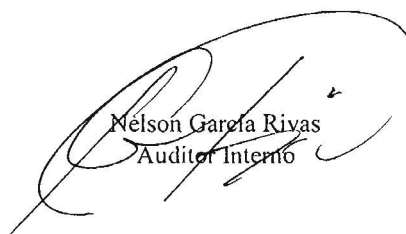
Véanse las notas que acompañan los estados financieros.

**BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
Año terminado el 31 de diciembre de 2009  
(Con cifras correspondiente de 2008)  
(En colones sin céntimos)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<b>Fuentes (usos) de efectivo:</b>		
<b>Actividades de operación:</b>		
Resultado neto del período	¢ 31.764.145	32.875.635
Ajustes para conciliar la resultado neto con el efectivo de las actividades de operación:		
Depreciaciones	31.243	32.727
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta	61.387	65.201
Impuesto sobre la renta diferido	46.041	48.901
Impuesto sobre la renta corriente	3.693.217	4.871.516
Productos por inversiones en instrumentos financieros	(23.180.860)	(21.508.764)
Gasto por obligaciones con el público	34.220	175.873
Diferencial cambiario no realizado	(4.310.551)	(12.801.574)
	<u>8.138.842</u>	<u>3.759.515</u>
<b>Efectivo provisto por cambios en:</b>		
Comisiones por cobrar por administración de fondos de inversión	58.973	1.875.936
Cuentas por cobrar	95.444	(38.749)
Gastos pagados por anticipado	(695.930)	88.388
Otras cuentas por pagar y provisiones	(78.622.667)	83.802.947
Productos y participaciones en el capital de otras empresas cobrados	24.784.199	20.302.845
Gastos por obligaciones con el público pagados	(114.426)	(95.667)
Impuesto pagado por cuenta de la entidad	(5.848.189)	(383.769)
<b>Efectivo neto (usado) provisto por las actividades de operación</b>	<u>(52.203.754)</u>	<u>109.311.446</u>
<b>Actividades de inversión:</b>		
Compra de inversiones en instrumentos financieros	(1.408.934.349)	(2.382.850.389)
Venta de inversiones en instrumentos financieros	1.560.874.975	2.207.971.597
<b>Efectivo neto provisto (usado) por las actividades de inversión</b>	<u>151.940.626</u>	<u>(174.878.792)</u>
<b>Actividades de financiamiento:</b>		
Obligaciones con el público	(5.980.000)	5.980.000
Aportes de capital	-	63.000.000
<b>Efectivo neto (usado) provisto por las actividades de financiamiento</b>	<u>(5.980.000)</u>	<u>68.980.000</u>
<b>Aumento (disminución) neta en disponibilidades</b>	<u>93.756.872</u>	<u>3.412.654</u>
<b>Disponibilidades al inicio del año</b>	<u>6.228.071</u>	<u>2.815.417</u>
<b>Disponibilidades al final del año</b>	<u>¢ 99.984.943</u>	<u>6.228.071</u>

  
Daliana Redondo Cordero  
Representante Legal

  
Santos Calvo Rojas  
Contador

  
Nelson García Rivas  
Auditor Interno

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

# BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSION, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2009  
(Con cifras correspondientes al 2008)

### (1) Constitución y operaciones

BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. (en adelante la Compañía), fue constituida como sociedad anónima en octubre de 1996, de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. La Compañía inició operaciones en octubre de 1996.

La Compañía es una subsidiaria propiedad total de Corporación BCT, S.A., entidad domiciliada en Costa Rica.

Su principal actividad consiste en administrar fondos y valores a través de la figura de Fondos de Inversión.

Como sociedad de fondos de inversión, la Compañía está supeditada a las disposiciones de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y por ende, a la supervisión de la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), la cual le otorgó la autorización para que opere como sociedad de fondos de inversión.

La administración de fondos de inversión está regulada por la Superintendencia General de Valores y la Ley Reguladora del Mercado de Valores.

Un fondo de inversión, es el patrimonio integrado por aportes de personas físicas o jurídicas para su inversión en valores, u otros activos autorizados por la SUGEVAL, que administra una Sociedad de Fondos de Inversión por cuenta y riesgo de los que participan en el Fondo. Tales aportes en el Fondo están documentados mediante certificados de títulos de participación. El objetivo de los Fondos es maximizar la plusvalía sobre el monto invertido, a través de la administración de títulos valores, cuyo rendimiento está relacionado con el comportamiento del valor de mercado de tales títulos valores y los rendimientos que estos generan.

La Compañía se ubica en San José, Costa Rica. Al 31 de diciembre de 2009, para la Compañía laboran 8 empleados (9 en el 2008).

Los estados financieros serán autorizados para ser emitidos por la Junta Directiva mediante la Sesión N° 02-2010 del 25 de febrero de 2010.

(Continúa)



## BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSION, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2009, la Compañía tenía registrados ante la Superintendencia General de Valores los siguientes fondos de inversión:

Fondos de inversión activos:

- Fondo de Inversión Ahorro BCT-Diversificado:-  
Es un fondo de corto plazo, abierto, en colones (¢) y sobre una base de cartera mixta con intereses fijos, ajustables y variable. Es un Fondo que genera y acredita los rendimientos diariamente.
- Fondo de Inversión Líquido BCT C-No diversificado:-  
Es un fondo de corto plazo, abierto, en colones (¢) y sobre una base de cartera pública con intereses fijos o ajustables. Es un Fondo que genera y acredita los rendimientos diariamente.
- Fondo de Inversión Liquidez BCT D- No diversificado:-  
Es un fondo de corto plazo, abierto, en US dólares (US\$) y sobre una base de cartera pública con intereses fijos o ajustables. Es un Fondo que genera y acredita los rendimientos diariamente.
- Fondo de Inversión Ahorro BCT D - Diversificado:-  
Es un fondo de corto plazo, abierto, en US dólares (US\$) y sobre una base de cartera mixta con intereses fijos o ajustables. Es un Fondo que genera y acredita los rendimientos diariamente.

Fondos de inversión desinscritos:

- Fondo de Inversión Renta BCT D – No Diversificado:  
Fue un fondo de largo plazo, abierto, en US dólares (US\$) y sobre una base de cartera mixta con intereses fijos ajustables y variables. El cual generó y acreditó los rendimientos diariamente, pagadero trimestralmente de acuerdo a la fecha de inicio de la inversión.

Dicho fondo fue desinscrito y liquidado por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), mediante resolución SGV-R-2054, del 5 de mayo del 2009.

(Continúa)

## BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSION, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

(2) Resumen de políticas de contabilidad más importantes(a) Base de contabilidad

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

(b) Moneda extranjera*i. Transacciones en moneda extranjera*

Los activos y pasivos monetarios mantenidos en moneda extranjera, son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron a las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en el estado de resultados en la cuenta de ganancias y pérdidas por diferencial cambiario, respectivamente.

*ii. Unidad Monetaria*

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

El Banco Central de Costa Rica establece una banda inferior y una banda superior para el tipo de cambio del colón con respecto al dólar. Conforme a lo establecido en el Plan de Cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones, utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica. Al 31 de diciembre del 2009, el tipo de cambio se estableció en ¢558,67 y ¢571,81 (¢550,08 y ¢560,85 en el 2008), por US\$1,00 para la compra y venta de divisas, respectivamente.

(Continúa)

## BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSION, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

*iii. Método de valuación de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera*

Al 31 de diciembre de 2009, los activos y pasivos monetarios denominados en dólares de los Estados Unidos de América, fueron valuados al tipo de cambio de ¢558,67 por US\$1,00 (¢550,08 por US\$1,00 para el 2008), el cual corresponde al tipo de cambio de referencia para la compra, según el Banco Central de Costa Rica.

Como resultado de esa valuación en colones de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2009, se generaron pérdidas por diferencias cambiarias por ¢32.230.496 y ganancias por ¢36.347.053 (pérdidas por diferencias cambiarias por ¢29.878.058 y ganancias por ¢41.227.242 para el 2008). Además, el gasto e ingreso financiero por diferencial cambiario, incorpora las pérdidas y ganancias por compra y venta de US dólares.

(c) Valor razonable

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del valor razonable para los activos disponibles para la venta. Los otros activos y pasivos financieros se registran al costo amortizado o al costo histórico. Las políticas de contabilidad se han aplicado en forma consistente.

(d) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros incluyen inversiones en valores, cuentas por cobrar, obligaciones financieras y cuentas por pagar.

*i. Clasificación*

Las inversiones en instrumentos financieros son clasificadas a la fecha de compra, de conformidad con la Normativa Contable aplicable a los Entes Supervisados por SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los emisores no financieros. Estas se clasifican como sigue:

- Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.

(Continúa)

## BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSION, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

- Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados, se deben clasificar como disponibles para la venta.
- Los supervisados por SUGEVAL y SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición.

Instrumentos financieros disponibles para la venta

Los valores mantenidos como disponibles para la venta se presentan a su valor razonable y los intereses devengados y dividendos se reconocen como ingresos. Los cambios en el valor razonable de estos valores, si los hubiese, son registrados directamente al patrimonio neto, hasta que los valores sean vendidos o se determine que éstos han sufrido un deterioro de valor; en estos casos, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en el patrimonio neto son incluidas en el resultado neto del período.

Instrumentos financieros para negociar

Los instrumentos financieros para negociar se presentan a su valor razonable, y son aquellos que han sido adquiridos con la intención de generar una ganancia por las fluctuaciones a corto plazo del precio o de la comisión de intermediación. Las fluctuaciones en el valor razonable de estos valores se reconocen en el resultado del período.

*ii. Reconocimiento*

La Compañía reconoce los activos y pasivos financieros negociables y disponibles para la venta en el momento en que se compromete a adquirir o vender el instrumento financiero. A partir de esta fecha, cualquier ganancia o pérdida originada de los cambios en el valor de mercado de los activos disponibles para la venta, se reconoce en el patrimonio, mientras que para los activos negociables se reconocen en los resultados del período.

(Continúa)

## BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSION, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

*iii. Medición*

Los instrumentos financieros se miden inicialmente al costo, que incluye los costos de transacción.

Los instrumentos negociables y los activos disponibles para la venta, posterior al reconocimiento inicial, se miden a su valor razonable, excepto por las inversiones que no se cotizan en un mercado activo y cuyo valor razonable no se pueda medir de manera confiable, las cuales se registran al costo, incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro. También se mantienen al costo, las inversiones en fondos de inversión a la vista abiertos. Posterior a la medición inicial, todas las inversiones negociables y disponibles para la venta son registradas a su valor razonable. Hasta el mes de agosto de 2008, este valor se determinó mediante la aplicación de una metodología de valoración de precios de mercado establecida por la Bolsa Nacional de Valores, S.A., a partir de esa fecha se aplica la valoración de carteras a precios de mercado, utilizando la metodología del vector de precios de la sociedad Proveedor Integral de Precios Centroamérica, S.A. (PIPICA), aprobada por la Superintendencia General de Valores.

La metodología descrita es aplicable para todos los títulos, independientemente del plazo al vencimiento de este. Como una excepción, aquellos instrumentos que no tengan un precio de cotización en un mercado activo y para los cuales se ha mostrado claramente inapropiados o inaplicables otros métodos de estimación del valor razonable, se registran al costo más los costos de transacción, menos cualquier pérdida por deterioro. Si una valoración razonable surge en fechas posteriores, dichos instrumentos son valorados a su valor justo.

Los préstamos y partidas originadas por la Compañía y los pasivos financieros que no son negociables son registrados a su costo amortizado menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso o gasto financiero, utilizando el método de interés efectivo.

*iv. Principios de medición del valor razonable*

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

(Continúa)

## BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSION, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

v. *Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores*

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta, se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoció en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

vi. *Dar de baja*

El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando la Compañía pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando se liquidan.

vii. *Deterioro de activos financieros*

Los activos financieros que se registran al costo amortizado son revisados por la Compañía a la fecha de cada balance general, para determinar si hay evidencia objetiva de deterioro. Si existe tal tipo de evidencia, la pérdida por deterioro se reconoce basada en el monto recuperable estimado.

Si en un período subsiguiente, el monto de la pérdida por deterioro se disminuye y la disminución se puede vincular objetivamente a un evento ocurrido después de determinar la pérdida, ésta se reversa y su efecto es reconocido en el estado de resultados.

(e) Efectivo y equivalentes de efectivo

Los equivalentes de efectivo son inversiones de corto plazo altamente líquidas; son sujetas a insignificantes riesgos de cambios en el valor y son mantenidas para solventar compromisos de efectivo de corto plazo. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Compañía no mantiene equivalentes de efectivo.

(Continúa)

## BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSION, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

(f) Títulos vendidos en operaciones de reporto tripartito y obligaciones por pactos de recompra

Las inversiones vendidas sujetas a acuerdos simultáneos de reporto tripartito en una fecha futura a un precio fijo (acuerdos de recompra), son mantenidas en los estados financieros y se valúan de acuerdo con los principios originales de medición. El producto de la venta es registrado como pasivo al costo amortizado. Los títulos valores comprados bajo acuerdos de reventa (inversiones en reporto tripartito), se registran en la cuenta instrumentos financieros disponibles para la venta y se mantienen al costo amortizado.

Los intereses generados sobre las inversiones en reporto tripartito y las obligaciones por pactos de recompra, se reconocen como ingreso por intereses y gastos por intereses, respectivamente, durante el plazo de cada acuerdo.

(g) Operaciones de mercado de liquidez

Las operaciones de mercado de liquidez corresponden a operaciones con las características similares de una operación de recompra, con la característica que es una transacción efectuada solamente por un día hábil.

(h) Determinación del valor de los activos netos y del rendimiento de los fondos

Los activos netos de los fondos administrados son determinados por la diferencia entre los activos totales y los pasivos totales. Entre los activos totales sobresalen las inversiones debidamente valoradas a su valor de mercado, las cuales incluyen los saldos pendientes de amortizar de sus primas o descuentos.

El precio del valor de cada participación se calcula mediante la división de los activos netos entre el número de títulos de participación. La variación anualizada entre los precios de las participaciones de cada fondo, tomando como base 365 días, permite calcular el rendimiento del fondo.

## BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSION, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

(i) Custodia de títulos valores

Los títulos valores se encuentran custodiados en la Central de Valores de la Bolsa Nacional de Valores, S.A. (CEVAL). A su vez, la CEVAL tiene convenios con otras centrales de valores como Clear Stream en la cual se encuentran algunos títulos valores internacionales.

(j) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se registran al costo.

(k) Estimación para cuentas por cobrar de dudoso cobro

La Compañía sigue la política de registrar una estimación para cuentas de dudoso cobro con base en una evaluación periódica de los saldos por cobrar. Esta evaluación considera aspectos, tales como análisis de la antigüedad de los saldos y otras consideraciones de la Administración. Las pérdidas en que se incurran en la recuperación de las cuentas por cobrar se liquidan contra el saldo de la estimación.

(l) Otros activos

Los otros activos se registran al costo.

(m) Inmuebles, mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo se registran al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo incluye su precio de compra más otros gastos directos asociados con su adquisición.

Los desembolsos por concepto de mantenimiento, reparaciones y renovaciones menores se cargan a las operaciones conforme se incurren.

(n) Depreciación

La Compañía utiliza el método de línea recta para registrar la depreciación del equipo y mobiliario, tanto para efectos financieros como impositivos, con base en las vidas útiles estimadas de los activos respectivos.

(Continúa)



## BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSION, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Los porcentajes de depreciación utilizados se basan en las vidas útiles estimadas según se presenta como sigue:

	<u>Tasa de depreciación anual</u>
Equipo de cómputo	20%
Mobiliario y equipo	10%

(o) Impuesto de renta

Se determina según las disposiciones establecidas por la Ley del Impuesto sobre la Renta. De resultar algún impuesto originado de ese cálculo, se reconoce en los resultados del período y se acredita a una cuenta pasiva del balance general.

*i. Corriente:*

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance general y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

*ii. Diferido:*

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo al método pasivo del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. Las diferencias temporales se identifican, ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

(Continúa)

## BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSION, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

(p) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general cuando la Compañía adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados.

(q) Prestaciones sociales

La legislación costarricense requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa. La legislación indica el pago de 7 días de salario para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días de salario para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente 30 días de salario para los que posean más de un año, de acuerdo con lo establecido por la Ley de Protección al Trabajador.

En febrero de 2000 se publicó y aprobó la “Ley de Protección al Trabajador”, esta Ley contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones actuales del Código de Trabajo.

De acuerdo a dicha Ley, todo patrono público o privado, aporta un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual es recaudado por la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) desde que inició el sistema, y los respectivos aportes son trasladados a las Entidades Autorizadas por el trabajador.

La Compañía sigue la práctica de transferir mensualmente a la Asociación Solidarista de Empleados de Corporación BCT y Afines (ASOBCT), el equivalente al 5,33% de los salarios devengados durante el año. Adicionalmente, destina un 1,5% como aporte al Fondo de Capitalización Laboral y un 1,5% al Fondo de Pensiones Complementarias de cada empleado, según lo establece la Ley de Protección al Trabajador que entró en vigencia en febrero del 2000.

(Continúa)

## BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSION, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

(r) Aguinaldo

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. El denominado aguinaldo se paga anualmente durante el mes de diciembre, o bien durante el año en su parte proporcional, si el empleado renuncia o es despedido.

(s) Reserva legal

De acuerdo con la legislación costarricense, la Compañía debe registrar una reserva legal equivalente al 5% de las utilidades netas de cada período, hasta alcanzar el 20% del capital social.

(t) Comisión por administración

La Compañía recibe una comisión por la administración de los Fondos, calculada sobre el valor neto de los activos de cada Fondo. Tal comisión se reconoce sobre la base de devengado.

Al 31 de diciembre de 2009 y de 2008, los porcentajes de comisión por administración vigentes, son como sigue:

	2009	2008
Fondo de inversión Ahorro BCT - Diversificado	1,75%	1,25%
Fondo de inversión Líquido BCT C - No Diversificado	2,00%	2,00%
Fondo de inversión Ahorro BCT D - Diversificado	0,50%	-
Fondo de inversión Liquidez BCT D - No Diversificado	0,50%	0,80%
Fondo de inversión Renta BCT- No Diversificado	-	0,60%

(u) Reconocimiento de ingresos y gastos por intereses

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen sobre la base de devengado, tomando en cuenta el rendimiento efectivo del activo o la tasa de interés efectiva del instrumento financiero respectivo. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier descuento o prima u otras diferencias entre el valor de costo de adquisición de un instrumento, que devenga intereses durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

(v) Comisiones pagadas

Las comisiones pagadas corresponden a servicios administrativos cancelados a compañías relacionadas y por contribuciones obligatorias pagadas a la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

(Continúa)

## BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSION, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

(w) Uso de estimaciones

La Administración de la Compañía ha efectuado un número de estimaciones y supuestos relacionados con cuentas de activos y pasivos y la revelación de pasivos contingentes, al preparar estos estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

(3) Saldos y transacciones con compañías relacionadas y los fondos administrados

Los saldos y transacciones con compañías relacionadas, es como sigue:

<u>Saldos</u>	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Activos:		
Disponibilidades en cuenta corriente:		
Banco BCT, S.A.	¢ 99.984.943	6.228.071
Inversiones en instrumentos financieros:		
Banco BCT, S.A.	89.565.974	329.981.990
Productos por cobrar:		
Banco BCT, S.A.	130.354	731.353
	¢ <u>189.681.271</u>	<u>336.941.414</u>
Pasivos:		
Otras cuentas por pagar:		
BCT Valores Puesto de Bolsa .S.A	¢ 1.250.000	-
Por comisión de administración por manejo de asesoría de banca:		
BCT Bank International, S.A.	¢ <u>1.676.010</u>	<u>82.512.000</u>
	¢ <u>2.926.010</u>	<u>82.512.000</u>

(Continúa)

## BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSION, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<u>Transacciones</u>		
Ingresos:		
Productos sobre saldos en cuentas corrientes:		
Banco BCT, S.A.	¢ 323.770	328.346
Productos sobre instrumentos financieros		
Banco BCT, S.A.	15.191.568	3.359.709
Otros ingresos:		
BCT Valores Puesto de Bolsa S.A.	-	953.474
	¢ <u>15.515.338</u>	<u>4.641.529</u>
Gastos:		
Alquiler de inmueble pagado a:		
BCT Arrendadora, S.A.	¢ <u>32.005.778</u>	<u>29.225.540</u>
Gastos generales y administrativos:		
Servicios pagados a:		
BCT Bank International, S.A.	36.098.020	78.783.000
Otros gastos pagados a:		
BCT Valores Puesto de Bolsa S.A.	<u>28.313.092</u>	<u>15.620.590</u>
	¢ <u>64.411.112</u>	<u>94.403.590</u>

Al 31 de diciembre de 2009 y de 2008, los saldos y transacciones con los fondos administrados, se detallan como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<u>Saldos</u>		
Comisiones por cobrar:		
Fondo de inversión Ahorro BCT-Diversificado	¢ 1.017.219	1.309.270
Fondo de inversión Líquido BCT C-No Diversificado	659.838	656.943
Fondo de inversión Liquidez BCT D-No Diversificado	1.991.765	2.043.685
Fondo de inversión Ahorro BCT-D Diversificado	344.900	-
Fondo de inversión Renta BCT D-No Diversificado	-	62.797
	¢ <u>4.013.722</u>	<u>4.072.695</u>

(Continúa)

## BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<u>Transacciones</u>		
Ingresos por comisiones de administración de fondos:		
Fondo de inversión Ahorro BCT-Diversificado	¢ 81.216.196	43.706.523
Fondo de inversión Ahorro BCT D-Diversificado	9.583.700	-
Fondo de inversión Líquido BCT C-No Diversificado	34.676.287	77.991.574
Fondo de inversión Liquidez BCT D-No Diversificado	134.246.854	162.974.402
Fondo de inversión Renta BCT D-No Diversificado	388.178	3.690.719
	<u>¢ 260.111.215</u>	<u>288.363.218</u>

(4) Disponibilidades

Las disponibilidades se detallan como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Efectivo:		
Bancos del país - entidad relacionada (véase nota 3)	¢ 99.984.943	6.228.071
	<u>¢ 99.984.943</u>	<u>6.228.071</u>

Al 31 de diciembre de 2009 y de 2008, la Compañía no mantiene equivalentes de efectivo.

(Continúa)

## BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSION, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

(5) Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de diciembre de 2009 y de 2008, un detalle de las inversiones en valores es el siguiente:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Certificado de depósito a plazo, en US dólares, emitidos por el Banco BCT, S.A. (véase nota 3)	¢ 89.565.974	329.981.990
Certificado de depósito a plazo, en US dólares, emitido por el Banco Popular de Desarrollo Comunal	69.896.600	-
Títulos de propiedad tasa básica, en colones, con cupones, emitidos por el Gobierno de Costa Rica	2.098.626	2.129.343
Certificado de depósito a plazo, en colones, emitidos por el Banco Popular de Desarrollo Comunal	40.132.400	66.981.600
Inversión en operaciones de recompras en US dólares	60.955.523	-
Certificado de depósito, en US dólares, emitidos por Scotiabank de Costa Rica, S.A.	89.521.281	-
Bonos de deuda externa, en US dólares, emitidos por el Gobierno de Costa Rica	-	100.707.547
	¢ <u>352.170.404</u>	<u>499.800.480</u>

Estas inversiones en valores se clasifican en la categoría de inversiones disponibles para la venta, las cuales, posterior al reconocimiento inicial, se miden a su valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2009, las tasas faciales que devengan las inversiones en instrumentos financieros oscilan entre 11,08% y 13,30% anual (entre 7,75% y 12,69% anual en el 2008) para los títulos en colones; y entre 2,16% y 2,50% anual para los títulos en US dólares (entre 4,25% y 9,33% anual en el 2008).

Al 31 de diciembre de 2009, los productos acumulados por cobrar sobre los instrumentos financieros ascienden a un monto de ¢1.342.965 (¢2.946.304 en el 2008).

(Continúa)

## BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSION, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2009, las ganancias no realizadas originadas por la valuación de las inversiones disponibles para la venta, ascienden a un monto de ¢511.818 (¢358.350 en el 2008).

Al 31 de diciembre de 2009, un detalle de operaciones de reventa, es como sigue:

	<u>Saldo del activo</u>	<u>Valor razonable de garantía</u>	<u>Fecha de reventa</u>	<u>Precio de reventa</u>
Acciones comunes de la Florida Ice and Farm	¢ 60.955.523	169.420.000	04-Mar-10	100%
	<u>¢ 60.955.523</u>	<u>169.420.000</u>		

Al 31 de diciembre de 2009, la garantía de los títulos comprados con acuerdos de reventa, corresponde a 197.000 acciones comunes de la Florida Ice Farm.

Al 31 de diciembre de 2008, la Compañía no mantiene operaciones de reventa.

(6) Obligaciones por reporto, pacto de reporto tripartito y préstamo de valores

Al 31 de diciembre de 2009 la Compañía no mantiene títulos dados en garantía por operaciones de reportos tripartitos originando operaciones con pacto de recompra (¢5.980.000 en el 2008).

(7) Otras cuentas por pagar y provisiones

Un detalle de las otras cuentas por pagar y provisiones es el siguiente:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Cuentas por pagar a compañías relacionadas (véase nota 3)	¢ 2.926.010	82.512.000
Otras cuentas por pagar	<u>8.010.200</u>	<u>7.046.877</u>
	<u>¢ 10.936.210</u>	<u>89.558.877</u>

(Continúa)



## BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSION, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

(8) Capital pagado

AL 31 de diciembre de 2009, el capital pagado está representado por 360.000.000 (297.000.000 en el 2008) acciones comunes y nominativas, suscritas y pagadas de ¢1,00 cada una, para un total de ¢360.000.000 (¢297.000.000 en el 2008).

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 15 de marzo de 2008, se acordó incrementar el capital social en la suma de ¢45.000.000, mediante la capitalización de utilidades de períodos anteriores. Este incremento fue autorizado por la Superintendencia General de Valores mediante resolución SGV-R-OP-109 el 16 de octubre de 2008.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de agosto del 2008, se acordó efectuar un aporte adicional de capital por un monto de ¢63.000.000, mediante capitalización de utilidades de períodos anteriores. Este incremento fue autorizado por la Superintendencia General de Valores mediante resolución SGV-R-1959 del 04 de noviembre de 2008.

Durante el 2009 y 2008, la Asamblea de Accionistas no acordó declaración alguna de dividendos.

(9) Ingresos por productos sobre instrumentos financieros, neto

Los ingresos por productos sobre instrumentos financieros se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2009	2008
Títulos valores emitidos por entidades del Banco Central de Costa Rica y Gobierno	¢ 2.133.293	8.336.671
Títulos valores emitidos por entidades financieras del sector privado	20.777.359	9.416.708
Intereses sobre operaciones de reporto tripartito	270.208	3.755.385
	¢ <u>23.180.860</u>	<u>21.508.764</u>

(Continúa)

## BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSION, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

(10) Gastos generales y administrativos

Los gastos generales y administrativos se detallan como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Alquileres	¢ 32.222.107	29.417.040
Gastos del personal	124.804.937	130.640.686
Otros gastos pagados a compañías relacionadas (véase nota 3)	64.411.112	94.403.590
Gastos por servicios externos	15.251.240	14.400.759
Gastos por provisiones	7.516.362	7.528.754
Suministros	2.851.747	3.841.855
Contribuciones obligatorias pagadas a la SUGEVAL	1.999.692	2.375.933
Impuesto municipal	1.276.468	771.379
Otros	6.335.348	6.338.275
	¢ <u>256.669.013</u>	<u>289.718.271</u>

Los gastos por alquileres son pagados en su mayoría a una compañía relacionada (véase nota 3).

(11) Impuestos

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Compañía debe presentar la declaración de impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de cada año.

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2009, la Compañía reconoció un gasto por un monto de ¢3.693.217 por impuesto sobre la renta corriente (¢4.871.516 en el 2008).

(Continúa)

## BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSION, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

La diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes de impuesto sobre la renta (30%) se concilia como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Gasto del impuesto “esperado” sobre la utilidad antes de impuestos	¢ 10.637.209	11.324.145
Menos efecto impositivo de ingresos no gravables	(6.954.258)	(6.452.629)
Más efecto impositivo de gastos no deducibles	<u>10.266</u>	<u>-</u>
Gasto por impuesto sobre la renta	3.693.217	4.871.516
Menos adelantos del impuesto sobre la renta	<u>3.653.637</u>	<u>2.630.922</u>
Saldo por pagar	¢ <u><u>39.580</u></u>	<u><u>2.240.594</u></u>

La Compañía ha reconocido un pasivo por impuesto sobre la renta diferido relacionado con las ganancias no realizadas por valuación de inversiones disponibles para la venta, según se presenta como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Impuesto de renta diferido pasivo:		
Ganancias no realizadas por valuación de inversiones	¢ <u>153.546</u>	<u>107.505</u>

Las Autoridades Fiscales pueden revisar las declaraciones de impuestos presentadas por la Compañía, por los años terminados el 31 de diciembre de 2005, 2006, 2007 y 2008 y la que presentará para el 2009.

(Continúa)

## BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSION, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

(12) Fondos en administración

El valor del activo neto para cada fondo administrado es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2009	2008
<u>Fondos de inversión en colones:</u>		
Fondo de inversión Ahorro BCT – Diversificado	¢ 2.643.463.035	4.859.144.069
Fondo de inversión Líquido BCT C – No Diversificado	1.505.168.027	1.498.577.034
	¢ <u>4.148.631.062</u>	<u>6.357.721.103</u>
<u>Fondos de inversión en US dólares:</u>		
Fondo de inversión Ahorro BCT D – Diversificado	US\$ 5.633.208	-
Fondo de inversión Liquidez BCT D – No Diversificado	32.532.320	21.188.363
Fondo de inversión Renta BCT D – No Diversificado	-	868.240
	US\$ <u>38.165.528</u>	<u>22.056.603</u>

La participación del inversionista en cada Fondo está representada por Títulos de Participación documentados mediante Órdenes de Inversión, indicando, entre otras cosas, el número de participaciones adquiridas por el inversionista. Adicionalmente, cada inversionista dispone de un prospecto del Fondo en el cual efectuó sus inversiones. El prospecto contiene información relacionada con la Compañía, objetivo del Fondo, políticas de valuación del activo neto y otras obligaciones y derechos de la administración.

Algunas de las cláusulas más importantes contenidas en dichos contratos, los cuales están regulados por la SUGEVAL, son las siguientes:

- Los valores del fondo son propiedad conjunta de todos los inversionistas que hayan suscrito contratos.

(Continúa)

## BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSION, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

- Las inversiones en títulos valores se efectúan por medio de los sistemas de inversión del Sistema Financiero Nacional, aprobados por la SUGIVAL y la Bolsa de Nacional de Valores autorizada.
- Los títulos valores adquiridos serán depositados en una central de valores autorizada, según las disposiciones de cada Bolsa de Valores.
- La participación del inversionista está representada por títulos de participación denominados Certificados de Títulos de Participación.

(13) Ingresos brutos

Por requerimiento de la Superintendencia General de Valores, a continuación se detallan los ingresos brutos de la Compañía:

	31 de diciembre	
	2009	2008
Comisiones por administración de fondos de inversión	¢ 260.111.215	288.363.218
Ingresos financieros por disponibilidades	323.770	328.346
Ingreso por productos sobre instrumentos financieros	23.180.860	21.508.764
Ganancia en venta de instrumentos financieros disponibles para la venta	4.383.066	1.581.846
Diferencias de cambio	36.347.053	41.227.242
Otros ingresos de operación	45.127	4.544.742
	¢ <u>324.391.091</u>	<u>357.554.158</u>

(14) Administración de Riesgos Financieros

La gestión y administración de riesgos en la Compañía, constituye una herramienta de análisis importante en la toma de decisiones; por lo tanto, en cada uno de los fondos administrados se aplican distintas metodologías asociadas a análisis de riesgos. Estos temas son valorados por el Comité de Riesgo y presentados al Comité de Inversiones.

(Continúa)

## BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSION, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

La gestión y administración de Riesgos en la compañía, constituye una herramienta de análisis importante en la toma de decisiones; por lo tanto en cada uno de los fondos administrados se aplican distintas metodologías asociadas al análisis de riesgos.

La gestión de los riesgos en los fondos administrados es realizada por la Unidad de Análisis Integral de Riesgos, y valorados por el Comité de Riesgos e Comité Inversiones considerando los siguientes criterios:

- a. Identificación de indicadores de riesgo para cada uno de los fondos administrados y la posición propia.
- b. Reporte mensual de indicadores para análisis y evaluación por parte del Comité de Riesgo y Comité de Inversiones
- c. Adopción de políticas cuando corresponda para el control o reducción de los riesgos potenciales.

La Unidad de Análisis Integral de Riesgos y el Comité de Riesgos adoptan metodologías descritas en el manual de políticas y procedimientos para la administración de riesgos en los fondos de inversión, sea:

- a. Riesgo Precio
- b. Riesgo Tasa
- c. Riesgo de Liquidez
- d. Evaluar el Riesgo Concentración
- e. Evaluar el Riesgo Cambiario

#### Reglamento de Gestión de Riesgos

A partir del 3 de agosto de 2009, por disposiciones del órgano de supervisión entra en vigencia el Reglamento de Gestión de Riesgo.

Este Reglamento tiene por objeto definir las disposiciones prudenciales de carácter general para la gestión integral de riesgos y los requerimientos de capital necesarios para cubrir riesgos; en este contexto BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. calcula con periodicidad diaria los requerimientos de capital para la cobertura de riesgos, los cuales se determinan considerando los siguientes tipos de riesgo:

- Riesgo crédito
- Excesos por concentración de inversiones superiores al 20% del capital base en un único emisor

(Continúa)

## BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSION, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

- Riesgo cambiario
- Riesgo por gestión de fondos de inversión
- Riesgo por otros eventos de riesgo operativo

De igual forma se calcula el límite al endeudamiento que exige pasivos que no excedan en 25% del patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2009, la Compañía no presenta incumplimientos asociados al compromiso de capital, para cobertura de riesgos, ni desviaciones al límite de endeudamiento.

A su vez la Compañía, cuenta con una manual de procedimientos técnicos que describe metodologías de medición de riesgos aplicables cuando sea requerido a portafolios de inversión.

(a) Riesgo de mercado

Se define como la pérdida potencial, producto de fluctuaciones en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones, es decir, precios de activos, tasas de interés, tipos de cambio u otras variables de carácter financiero. La administración y análisis de riesgos de mercado en la Compañía, se apoya en el área de Riesgo de Corporación BCT, S.A.

Exposición al riesgo de mercado

Riesgo de precio

Corresponde al valor de la máxima pérdida que podría registrar un portafolio a consecuencia de fluctuaciones en los precios de los activos financieros, para intervalo de tiempo específico y con determinado nivel de confianza. El riesgo de precio se estima mediante el valor en riesgo o VaR; y se considera como un parámetro de referencia y un estándar en los mercados financieros, por cuanto permite realizar estimaciones cuantitativas, tanto de instrumentos particulares, como de una cartera integral.

No obstante, el modelo de VaR que se utiliza está basado en modelos paramétricos aplicables a instrumentos lineales que tienen como característica particular el supuesto de normalidad, es decir, suponen una distribución normal de los rendimientos y el Valor en Riesgo del portafolio es en función de parámetros tales como la varianza, correlación y covarianza. El período de observaciones es de 250 días hábiles equivalentes a un año calendario, mientras que el nivel de confianza es de un 99%, sustentado en la recomendación del Banco Internacional de Liquidaciones (BIS).

(Continúa)

## BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSION, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa se define como la probabilidad de incurrir en pérdidas potenciales derivadas de fluctuaciones en el nivel de tasas de interés imperantes en el mercado.

Para los Fondos de Inversión Administrados, el fundamento básico de medición lo constituye el indicador de duración y duración modificada, siendo necesario además obtener la máxima variación esperada de las tasas de interés, calculando la volatilidad o desviación estándar a partir de una serie histórica con suavizamiento exponencial y aplicando un nivel de confianza del 99%. Con estos indicadores es posible estimar el patrimonio en riesgo de cada posición.

Sensibilidad de tasas de interés

Al 31 de diciembre de 2009, se estimó la volatilidad de las tasa de interés en US dólares y colones referenciadas a la tasa básica del BCCR y la tasa libor a 3 meses, respectivamente; en ambos casos se aplicó un nivel de confianza del 95% para un horizonte de tiempo diario, mensual y semanal.

En condiciones de aumento o reducciones de tasas los efectos positivos o negativos en la sensibilización de las posiciones se ajustarían a estas estimaciones, sin obviar la duración y duración modificada del portafolio, mediante el cual se determina la variación porcentual del valor actual del flujo por cada 1 % de variación de las tasas de interés del mercado, es decir, un aumento en las tasas determina una reducción del valor actual del flujo equivalente a la duración modificada o viceversa. No obstante, con el objetivo de estresar el portafolio se agrega como variable adicional la estimación máxima antes mencionada para escenarios de reducción de tasas.

Riesgo cambiario

Se define como la pérdida potencial a la que se expone un portafolio a consecuencia de variaciones de tipo de cambio. La exposición al riesgo cambiario se analiza a partir del Valor en Riesgo o la máxima pérdida esperada en una posición, producto de fluctuaciones en el tipo de cambio; asimismo, es posible valorar a partir del método de variancia covarianza el efecto de diversificación para distintas monedas.

(Continúa)



## BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSION, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

A la fecha, la Compañía no realiza inversiones con duplicidad de monedas, por lo tanto, no es requerido realizar estimaciones de pérdidas esperadas por fluctuaciones en el tipo de cambio para los Fondos de Inversión Administrados. No obstante, se mantiene el cálculo de estimaciones para variaciones en el tipo de cambio.

Los activos y pasivos monetarios denominados en dólares de los Estados Unidos de América son los siguientes:

		31 de diciembre de	
		2009	2008
Activos:			
Disponibilidades	US\$	177.872	10.670
Inversiones en instrumentos financieros		554.781	782.958
Comisiones por cobrar		4.183	3.829
Productos por cobrar		1.086	3.430
Otros activos		850	-
	US\$	<u>738.772</u>	<u>800.887</u>
Pasivos:			
Otras cuentas por pagar y provisiones	US\$	11.225	156.390
	US\$	<u>11.225</u>	<u>156.390</u>
Exceso de activos sobre pasivos monetarios denominados en US dólares	US\$	<u>727.547</u>	<u>644.497</u>

(b) Riesgo crediticio

El riesgo de crédito se define como la pérdida potencial que se registra a consecuencia del incumplimiento de un emisor con los términos o condiciones de una transacción financiera. Involucra, además, el deterioro en la calidad crediticia de la contraparte o de la garantía pactada originalmente.

Al 31 de diciembre de 2009 y de 2008, los instrumentos financieros de la Compañía se encuentran concentrados como sigue:

	31 de diciembre de	
	2009	2008
	Porcentaje	Porcentaje
<u>Inversiones en valores:</u>		
Títulos del Gobierno de Costa Rica y Banco Central de Costa Rica	0,60%	20,58%
Títulos de entidades financieras del sector privado financiero en Costa Rica	82,10%	79,42%
Títulos sector privado no financiero en Costa Rica	17,30%	-
	<u>100,00%</u>	<u>100,00%</u>

(Continúa)

## BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSION, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

(c) Riesgo liquidezAdministración del riesgo de liquidez

La imposibilidad de convertir activos en efectivo al precio de mercado vigente, sin materialización de pérdidas, implica contemplar elementos como:

- La posición líquida
- El impacto en precio al liquidar posiciones de forma inmediata
- El horizonte de tiempo en que se puede salir de las posiciones sin provocar un impacto negativo

Cada una de estas variables debe considerarse en forma agregada, con el objetivo de definir los parámetros para un adecuado manejo de la liquidez, especialmente cuando por eventualidades de mercado se tenga una alta exposición a este tipo de riesgo.

Exposición del riesgo de liquidez

Como un primer elemento en la medición de este tipo de riesgo se define la posición líquida, como una relación entre el saldo administrado y el activo total, tanto para la posición propia como para los fondos administrados.

El indicador de liquidez es considerado en términos porcentuales y sirve como parámetro en la determinación del límite mínimo de liquidez requerida a partir de la volatilidad de los retiros.

Con el propósito de calcular el valor del máximo retiro esperado de forma diaria, se utiliza el modelo de volatilidad dinámica o con suavizamiento exponencial, también conocida como volatilidad recursiva.

Por otra parte, un adecuado manejo de la liquidez implica no sólo una evaluación del comportamiento de los retiros reales y volumen de activos líquidos, sino que además, debe evaluarse la exigencia de liquidez a partir de la estructura de cada cartera, involucrando el análisis de otros criterios como el plazo de vencimiento de los activos.

Con el propósito de precisar una aproximación de la carencia o exceso de liquidez para distintos intervalos de tiempo, y al mismo tiempo, construir escenarios de estrés que hipotéticamente supongan una salida masiva de recursos y permitan anticipar eventos de riesgo, se aplicará la metodología “Gap de Liquidez”.

(Continúa)

## BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSION, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

(d) Riesgo operacional

El riesgo operacional se define como la pérdida potencial que resulta de fallas en los procesos internos, personas y sistemas, así como de eventos externos. Este concepto incorpora pérdidas por multas o sanciones resultado de acciones de supervisión de los órganos reguladores. BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., aplica un enfoque denominado Enfoque Interno Avanzado.

El Enfoque Interno Avanzado se basa en criterios y parámetros cuantitativos y cualitativos sobre los cuales se precisará la exposición al riesgo operativo. Es recomendado por cuanto permite identificar procesos inadecuados, elementos de pérdida desconocidos y controles internos ineficientes.

Exposición al riesgo operacional

En el caso de BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. aplicará durante el año 2010 un enfoque denominado Enfoque Interno Avanzado. El órgano regulador emitirá, mediante acuerdo, los eventos de riesgo operativo que se deben considerar a efectos de crear la base de datos propia del Enfoque Interno Avanzado.

## BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSION, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Calce de plazos:

Al 31 de diciembre de 2009, el calce de plazos de los principales activos y pasivos de la Compañía es como sigue:

	Total	A la vista y de 1 a 30 días	De 1 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 a 2 años	De 2 a 8 años
Activos:						
Efectivo en cuentas corrientes en colones	¢ 613.131	613.131	-	-	-	-
Efectivo en cuentas corrientes en US dólares	99.371.812	99.371.812	-	-	-	-
Inversiones en valores y productos por cobrar en colones	42.967.280	46.648	40.822.005	-	-	2.098.627
Inversiones en valores y productos por cobrar en US dólares	310.546.089	168.098	310.377.991	-	-	-
	¢ 453.498.312	100.199.689	351.199.996	-	-	2.098.627
Pasivos:						
Cuentas por pagar a las compañías relacionadas	¢ 2.926.010	2.926.010	-	-	-	-
	¢ 2.926.010	2.926.010	-	-	-	-
Brecha de activos y pasivos	¢ 450.572.302	97.273.679	351.199.996	-	-	2.098.627

(Continúa)

## BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSION, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Calce de plazos:

Al 31 de diciembre de 2008, el calce de plazos de los principales activos y pasivos de la Compañía es como sigue:

	Total	A la vista y de 1 a 30 días	De 1 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 a 2 años	De 2 a 8 años
<b>Activos:</b>						
Efectivo en cuentas corrientes en colones	¢ 358.558	358.558	-	-	-	-
Efectivo en cuentas corrientes en US dólares	5.869.513	5.869.513	-	-	-	-
Inversiones en valores y productos por cobrar en colones	70.170.516	67.993.989	47.183	-	-	2.129.344
Inversiones en valores y productos por cobrar en US dólares	432.576.268	330.713.345	101.862.923	-	-	-
	¢ 508.974.855	404.935.405	101.910.106	-	-	2.129.344
<b>Pasivos:</b>						
Cuentas por pagar por obligaciones con el público	¢ 6.060.206	6.060.206	-	-	-	-
Cuentas por pagar a las compañías relacionadas	82.512.000	-	82.512.000	-	-	-
	88.572.206	6.060.206	82.512.000	-	-	-
Brecha de activos y pasivos	¢ 420.402.649	398.875.199	19.398.106	-	-	2.129.344

(Continúa)

## BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSION, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2009, las tasas de interés efectiva promedio de los instrumentos financieros se detallan como sigue:

	Tasa de interés efectiva anual	Total	A la vista y de 1 a 30 días	De 1 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 a 2 años	De 2 a 8 años
<b>Activos:</b>							
Efectivo en cuentas corrientes en colones	1.00% ¢	613.131	613.131	-	-	-	-
Efectivo en cuentas corrientes en US dólares	0.10%	99.371.812	99.371.812	-	-	-	-
Inversiones en valores y productos por cobrar en colones	11.97%	42.967.280	46.648	40.822.005	-	-	2.098.627
Inversiones en valores y productos por cobrar en US dólares	2.35%	310.546.089	168.098	310.377.991	-	-	-
	¢	<u>453.498.312</u>	<u>100.199.689</u>	<u>351.199.996</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2.098.627</u>

Al 31 de diciembre de 2009 las cuentas por pagar por obligaciones con el público y compañías relacionadas no generan tasas de interés.

(Continúa)

## BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSION, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2008, las tasas de interés efectiva promedio de los instrumentos financieros se detallan como sigue:

	Tasa de interés efectiva anual		Total	A la vista y de 1 a 30 días	De 1 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 a 2 años	De 2 a 8 años
Activos:								
Efectivo en cuentas corrientes en colones	1,50%	¢	358.558	358.558	-	-	-	-
Efectivo en cuentas corrientes en US dólares	0,55%		5.869.513	5.869.513	-	-	-	-
Inversiones en valores y productos por cobrar en colones	7,78%		70.170.516	67.993.989	47.183	-	-	2.129.344
Inversiones en valores y productos por cobrar en dólares	4,62%		432.576.268	330.713.345	101.862.923	-	-	-
		¢	<u>508.974.855</u>	<u>404.935.405</u>	<u>101.910.106</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2.129.344</u>

Al 31 de diciembre de 2008 las cuentas por pagar por obligaciones con el público y compañías relacionadas no generan tasas de interés.

(Continúa)

## BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSION, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Administración del Capital:Capital social mínimo:

La Ley Reguladora del Mercado de Valores estableció requisitos de capital mínimo para las Sociedades Administradoras de Fondos, como uno de los mecanismos para asegurar la solvencia de los sujetos fiscalizados y previó mecanismos para su actualización a efecto de que no perdiera su valor en el tiempo.

Mediante el Acuerdo del Superintendente SGV-A-156, se estableció el capital social mínimo suscrito y pagado en la suma de ¢100.000.000.

Actualmente, BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. cuenta con un capital social suscrito y pagado de ¢360.000.000.

Este Reglamento establece el conjunto de regulaciones prudenciales aplicables a las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión, cuyo propósito es velar por la solvencia de dichas entidades y proteger la estabilidad económica del sistema. Asimismo, establece el conjunto de obligaciones de información a que estarán sujetos las sociedades de fondos de inversión, con el objeto de que la Superintendencia General de Valores pueda realizar un control y supervisión efectivos de esta normativa.

Capital regulatorio

El capital de la Compañía deberá cumplir siempre con los indicadores de recursos propios establecidos por la SUGEVAL.

La Administración monitorea periódicamente estos requisitos e informa a la Junta Directiva sobre su cumplimiento. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el capital primario y secundario de la Compañía se detalla como sigue:

		31 de diciembre de	
		2009	2008
Capital primario	¢	385.531.153	384.193.791
Capital secundario		61.786.718	31.252.507
Deducciones		4.933.465	31.283.557
Recursos propios disponibles	¢	442.384.406	384.162.741
Recursos propios exigibles	¢	300.976.570	295.544.500

(Continúa)



## BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSION, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Valor razonable de mercado de los instrumentos financieros

Las estimaciones de valor razonable de mercado se realizan en un momento específico de tiempo, se basan en información relevante de mercado e información relacionada con los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan ningún premio o descuento que podría resultar de ofrecer para la venta en un momento dado, algún instrumento financiero. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

Cambios en los supuestos podrían afectar significativamente las estimaciones. Los métodos y supuestos utilizados por la Compañía para establecer el valor justo de mercado de los instrumentos financieros se detallan como sigue:

- (a) El valor de registro de los siguientes instrumentos financieros, se aproxima a su valor razonable de mercado: efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar.
- (b) Las inversiones se registran al valor justo de mercado, basado en cotizaciones de mercado obtenidas del Vector de Precios (véase nota 5), proporcionado por Proveedor integral de Precios Centroamérica, S.A., el cual entró en vigencia a partir de agosto de 2008. Antes de esa fecha, las cotizaciones de mercado fueron proporcionadas por la Bolsa Nacional de Valores, S.A.

(15) Hecho relevante

En sesión ordinaria 12-2009, de Junta Directiva de BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., del 17 de diciembre de 2009, se da por enterado sobre el traslado de custodia, a Banco BCT, S.A. que actualmente realiza BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A., debido al acuerdo a la sesión 12-09 de Junta Directiva del 17 de diciembre de 2009, de Banco BCT, S.A., donde se acordó el traslado de la operativa de custodia que realiza BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A.

(16) Hecho subsecuente

Al 31 de diciembre de 2009, no se presentan hechos subsecuentes que requieran ser revelados.

(Continúa)

## BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSION, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

(17) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros. Durante los últimos años, la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad modificó prácticamente todas las normas vigentes y emitió nuevas normas.

El 18 de diciembre de 2007, mediante oficio C.N.S.1116-07 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los emisores no financieros” (la Normativa), en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2007; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Como parte de la Normativa, y al aplicar las NIIF vigentes al primero de enero de 2007, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

A continuación se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF ó CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No.1: Presentación de estados financieros

La presentación de los estados financieros requerida por el Consejo, difiere en muchos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

(Continúa)

## BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSION, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

La normativa no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación el diferencial cambiario, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros y el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

Los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo y no como otros activos o pasivos.

b) Norma Internacional de Contabilidad No.1: Presentación de los estados financieros (revisada)

Introduce el término “estado de resultado global” (Statement of Total Comprehensive Income) que representa los cambios en el patrimonio originados durante un período y que son diferentes a aquellos derivados de transacciones efectuadas con accionistas. Los resultados globales pueden presentarse en un estado de resultado global (la combinación efectiva del estado de resultados y los cambios en el patrimonio que se derivan de transacciones diferentes a las efectuadas con los accionistas en un único estado financiero), o en dos partes (el estado de resultados y un estado de resultado global por separado). La actualización de la NIC 1 es obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2009 y no se espera que su aplicación tenga un impacto significativo en la presentación de los estados financieros. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

c) Norma Internacional de Contabilidad No.7: Estado de flujos de efectivo

El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

d) Norma Internacional de Contabilidad No.12: Impuesto a las ganancias

El Consejo no ha contemplado la totalidad del concepto de impuesto de renta diferido dentro del Plan de Cuentas, por lo que las entidades han debido registrar estas partidas en cuentas que no son las apropiadas, según lo establece la NIC 12. Por ejemplo, el ingreso por impuesto de renta diferido no se incluye dentro de la cuenta de resultados, neto del gasto por impuesto de renta diferido.

(Continúa)

## BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSION, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

- e) Norma Internacional de Contabilidad No.21: Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.

- f) Norma Internacional de Contabilidad No.23: Costos por intereses

El Consejo no permite el tratamiento alternativo de capitalización de intereses, el cual si es permitido por la NIC 23. Esta capitalización solo se permite para fondos de desarrollo inmobiliario.

- g) Norma Internacional de Contabilidad No.23: Costos por intereses (revisada)

Elimina la opción de cargar a gastos los costos por intereses y requiere que la entidad capitalice los costos por intereses directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo como parte del costo de dicho activo. La NIC 23 revisada será obligatoria para los estados financieros del 2009. Esta modificación no ha sido adoptada por el Consejo.

- h) Norma Internacional de Contabilidad No.32: Instrumentos financieros: presentación e información a revelar

La NIC 32 revisada provee de nuevos lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo acciones preferentes). La SUGEVAL autoriza si estas emisiones cumplen lo requerido para ser consideradas como capital social.

- i) Las actualizaciones a la NIC 32, Instrumentos financieros: presentación e información a revelar, y a la NIC 1, Presentación de los estados financieros — Instrumentos financieros con opción de venta y obligaciones que surgen en la liquidación

Requieren que los instrumentos con opción de venta y los instrumentos que imponen a la entidad una obligación de entregar a otra parte una participación proporcional en los activos netos de la entidad solo en la liquidación de la entidad, se clasifiquen como instrumentos de patrimonio si se cumplen ciertas condiciones. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

## BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSION, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

j) Norma Internacional de Contabilidad No.39: Instrumentos financieros reconocimiento y medición

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el Consejo. Algunos de estos cambios son:

Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.

Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.

Se establece la denominada “opción de valor razonable” para designar cualquier instrumento financiero para medición a su valor razonable con cambios en utilidades o pérdidas, cumpliendo una serie de requisitos (por ejemplo que el instrumento se haya valorado a su valor razonable desde la fecha original de adquisición).

La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo

El Consejo requiere que las primas y descuentos de los títulos valores con rendimientos ajustables se amorticen durante el plazo de la inversión. Ese tratamiento no está de acuerdo con la NIC 39.

Las compras y las ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando únicamente el método de la fecha de liquidación.

De acuerdo con el tipo de entidad, los activos financieros deben ser clasificados como se indica a continuación:

- a) Carteras mancomunadas:  
Las inversiones que conforman las carteras mancomunadas de los fondos de inversión, fondos de pensión y capitalización, fideicomisos similares, y OPAB deben clasificarse como disponibles para la venta.
- b) Inversiones propias de los entes supervisados:  
Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.

(Continúa)

## BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSION, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Los supervisados por SUGEVAL y SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición.

Las entidades supervisadas por SUGEVAL (SUPEN) no pueden clasificar inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento.

Las clasificaciones mencionadas anteriormente no necesariamente concuerdan con lo establecido por la NIC.

La reforma a la NIC 39, aclara los principios actuales que determinan si riesgos específicos o porciones de flujos de efectivo califican para ser designados dentro de una relación de cobertura. La enmienda pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y requerirá una aplicación retrospectiva. Esta reforma no ha sido adoptada por el Consejo.

k) Norma Internacional de Información Financiera No.2: Pagos basados en acciones (revisada)

Condiciones para la consolidación de la concesión y caducidades, aclara la definición de condiciones para la consolidación de la concesión, introduce las condiciones de no consolidación, requiere que estas condiciones de no consolidación sean reflejadas a su valor razonable a la fecha de otorgamiento de la concesión y establece el tratamiento contable para las condiciones de no consolidación y para las caducidades. Esta Norma no ha sido adoptada por el Consejo.

(Continúa)

## BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSION, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

l) Norma Internacional de Información Financiera No.8: Segmentos operativos

La NIIF 8 requiere revelar los segmentos con base en los componentes de la entidad que supervisa la administración en la toma de decisiones sobre asuntos operativos. Tales componentes (los segmentos operativos) se identificarán según los informes internos que revisa habitualmente el encargado de tomar las principales decisiones operativas (CODM) al asignar los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento. Este “enfoque gerencial” difiere de la NIC 14, que actualmente requiere la revelación de dos grupos de segmentos –los segmentos del negocio y geográficos – a partir del desglose de información que se incluye en los estados financieros. Conforme a la NIIF 8, los segmentos operativos se reportan de acuerdo con pruebas umbral relacionadas con los ingresos, resultados y activos.

La NIIF 8 requiere revelar una “medida” de las utilidades o pérdidas del segmento operativo, partidas específicas de ingresos, gastos, activos y pasivos, que incluye los importes reportados al CODM. Deberá revelarse información adicional de utilidades o pérdidas, y dar una explicación de cómo se miden tales utilidades o pérdidas y los activos y pasivos para cada segmento que deba informarse. Además, se exige conciliar los importes totales de la información del segmento con los estados financieros de la entidad.

El NIIF 8 no ha sido adoptado por el Consejo.

m) Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos financieros

La NIIF 9, Instrumentos financieros, aborda la clasificación y la medición de los activos financieros. Los requisitos de esta Norma en relación con los activos financieros suponen un cambio significativo con respecto a los requisitos actuales de la NIC 39. La Norma establece dos categorías principales de medición de activos financieros: al costo amortizado y al valor razonable. La Norma elimina las categorías actuales establecidas en la NIC 39: mantenidos hasta el vencimiento, disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar. En el caso de las inversiones en instrumentos de patrimonio que no sean mantenidos para negociar, la Norma permite hacer la elección irrevocable, en el momento del reconocimiento inicial e individualmente para cada acción, de presentar todos los cambios en el valor razonable en “otro resultado global”. Los montos que sean reconocidos en “otro resultado global” no podrán ser reclasificados posteriormente al resultado del período.

(Continúa)

## BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSION, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

La Norma requiere que no se separen los derivados implícitos de los contratos principales respectivos cuando esos contratos sean activos financieros dentro del alcance de la norma. Al contrario, el instrumento financiero híbrido se evalúa en su totalidad con el fin de determinar si debe medirse al costo amortizado o al valor razonable.

La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2013 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no ha sido adoptada por el Consejo.

n) La CINIIF 10: Estados financieros interinos y el deterioro

Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un periodo interino previo con respecto a la plusvalía, una inversión en un instrumento patrimonial o un activo financiero registrado al costo. El CINIIF 10 se aplica a la plusvalía, las inversiones en instrumentos patrimoniales y los activos financieros registrados al costo a partir de la fecha en que se aplicó por primera vez el criterio de medición de las NIC 36 y 39, respectivamente (es decir, el 1 de enero de 2004). El Consejo permite la reversión de las estimaciones.

o) CINIIF 14, NIC 19: El límite de un activo por beneficio definido, requerimientos mínimos de financiamiento y su interacción

Esta Interpretación clarifica cuando los reembolsos o disminuciones en contribuciones futuras, relacionados con un activo por beneficio definido, deberían considerarse disponibles, y brinda una guía sobre el impacto de los requerimientos mínimos de financiamiento en esos activos. También abarca la situación en la que un requerimiento mínimo de financiamiento puede originar un pasivo. La CINIIF 14 es obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2008, con aplicación retroactiva. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

De conformidad con el transitorio IV, capítulo IV, del Acuerdo SUGEF 31-04, se tiene que detallar las discrepancias respecto a la base contable utilizada por la Administración y las Normas Internacionales de Información Financiera.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Administración consideró que no es práctico realizar los cálculos del impacto económico que causan las discrepancias indicadas anteriormente.